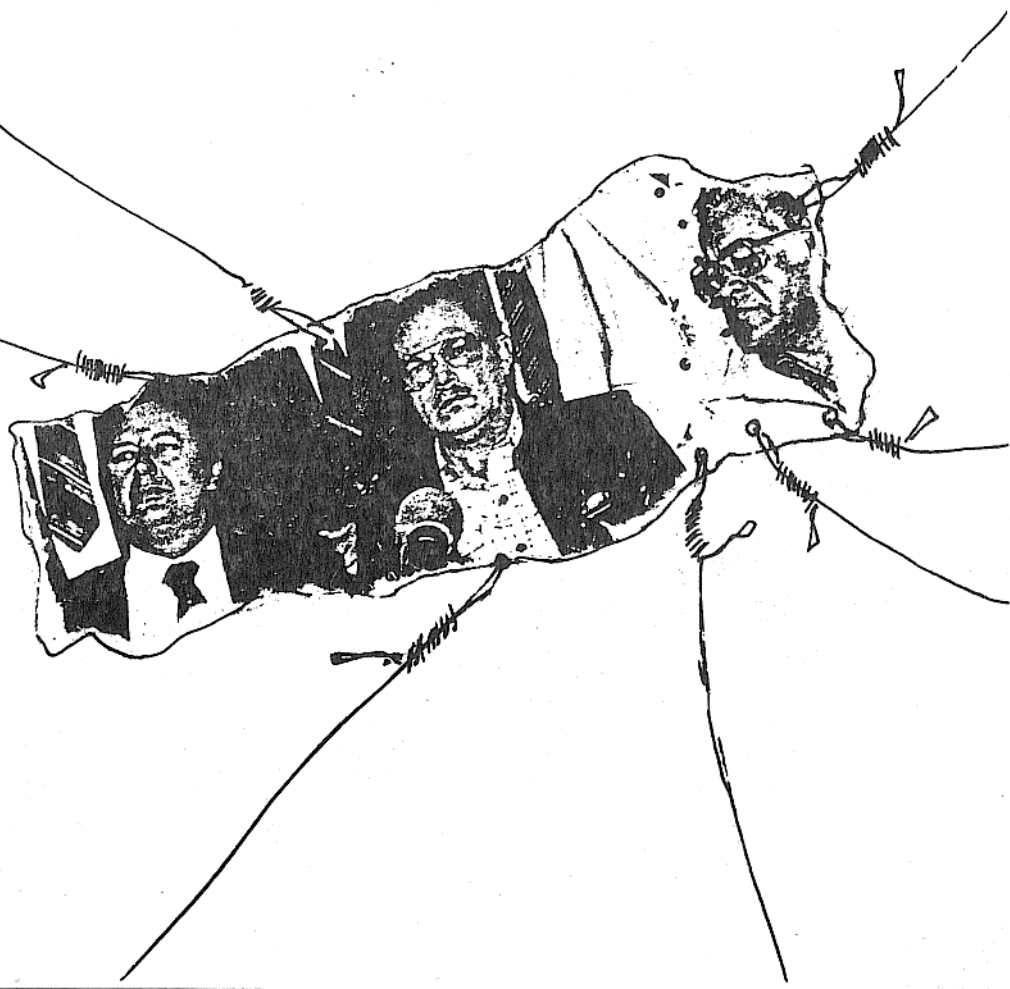


# NOTAS SOBRE EL ESTADO MILITAR EN GUATEMALA

Gabriel Aguilera Peralta



## NOTAS SOBRE EL ESTADO MILITAR EN GUATEMALA\*

*Gabriel Aguilera Peralta\*\**

### 1. Estado, etnia y militarismo en Guatemala

El propósito de este documento es plantear hipótesis que expliquen el proceso de militarización en el Estado guatemalteco, en particular a partir de 1970. Se buscará precisar el origen y características de ese proceso y se adelantará la hipótesis de que los límites del mismo están dados por la cuestión étnica.

#### 1.1 Sobre el concepto de estado militar en Guatemala

El término estado militar<sup>1</sup> nos parece adecuado para identificar el proceso de militarización que se ha registrado en Guatemala y que ha introducido modificaciones de significación en el aparato del Estado. Ese proceso se

---

\* Una versión preliminar de esta ponencia se presentó en el seminario sobre Centroamérica organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Filosofía de la UNAM, en Mayo de 1981.

\*\* Científico político guatemalteco, director del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales.

<sup>1</sup> Introducido por Harold Laswell, el término "Estado militar" (garrison state) ha sido empleado por Jorge Tapia para significar "un Estado caracterizado por el control directo y ostensible, manifiesto y duradero que ejercen las fuerzas armadas sobre el aparato del poder político". Ver: "La doctrina de la seguridad nacional y el rol político de las fuerzas armadas. En: *Nueva Sociedad*, marzo/abril 1980.

caracteriza por el macrodesarrollo en el seno del Estado, del aparato represivo del mismo. Dicho macrodesarrollo implica: a) la influencia decisiva de la instancia militar en el proceso político del Estado, b) la incorporación de militares de alto rango a la clase dominante y el "copamiento" de ella por individuos que son a la vez militares y miembros de esa clase y, c) el "desborde" del campo de acción de la institución militar, que tiende a abarcar diversas áreas de acción normalmente reservadas a otros aparatos del Estado o entes de la sociedad civil.

Es necesario discutir estos elementos del concepto.

El macrodesarrollo del aparato represivo es inevitable en sociedades en las cuales otras formas de dominación (en particular la ideológica) se ha debilitado a tal grado, que la dominación de clase inherente a todo Estado, se debilita al extremo de ponerla en peligro. En ese caso, el ordenamiento democrático burgués es reemplazado por la **situación de excepción**, o sea, el equilibrio se rompe a favor de la coerción sobre el consenso, de la dictadura sobre la hegemonía. Esta última no desaparece del todo, pero al reproducirse en peso su rol pasa a ser meramente subsidiario.<sup>2</sup>

¿En qué circunstancias adviene el Estado militar? ¿Es inherente a cierto nivel de desarrollo del capitalismo periférico, en que la reproducción ampliada del capital sólo es posible por la vía de un Estado que se asiente fundamentalmente en la represión? ¿Es la dinámica de la lucha de clases la que "acorralla" a la democracia burguesa forzando al Estado a descender del nivel de gastos por encima de las clases y mostrarse en lo que sin ser su explicación total, es su explicación fundamental: la de ser el marco en el cual se mantiene y reproduce la dominación de clase?

Nos inclinamos por la segunda interpretación, ya que el estudio de la historia de Guatemala parece confirmarlo.

El macro desarrollo a que hace referencia el primer elemento del concepto que venimos analizando es el del aparato represivo (ejército y fuerzas de seguridad). En la medida en que un sistema de dominación pasa a girar fundamentalmente sobre la represión, lógico es que aquella parte del Estado

---

<sup>2</sup> Cualquier Estado, por muy autoritario que sea, necesita niveles mínimos de consenso, así sea en sectores reducidos de la población. Es así como el actual Estado guatemalteco, caracterizado por frenético ejercicio del terror como política de control social, a través de la dictadura de Romeo Lucas García, desarrolla acciones que buscan legitimarla ante su reducida base social, como la campaña de alfabetización.

que tiene esa función, se macrodesarrolle en relación a los otros aparatos. Es por eso que las fuerzas armadas se convierten en la instancia política suprema; en efecto, el proceso que tiene que ver con el mantenimiento de una relación social establecida, ya no pasa por la iglesia, por la escuela o por los partidos político, pasa por la capacidad de la clase dominante de enfrentar y controlar a los sectores populares a través del uso de la fuerza; son así los profesionales de ésta los que tienen la mayor cuota de poder en el Estado.

Lo anterior nos lleva al análisis del segundo elemento del concepto. En el marco de la intensa discusión sobre la naturaleza de las fuerzas armadas, nos parece posible distinguirlos en dos niveles: a) En cuanto a clase social a que pertenecen, buscaremos la explicación de su actuación en relación a la expresión del interés de clase que representan. Una buena parte del debate gira en este punto, hasta recordar los diversos estudios que veían el quehacer del ejército como interés de las capas medias a las cuales pertenecían los oficiales. b) En cuanto a su función colectiva, como las personas en las cuales la función estatal se hace carne y hueso, son evidentemente una parte de la burocracia estatal. Por consiguiente aquí buscaríamos la posibilidad de interpretar su actuación como categoría social. Los análisis que buscan en los golpes militares expresiones de bonapartismo se mueven en este terreno.

¿Cómo interpretamos en consecuencia la acción de los uniformados en el Estado militar? ¿Expresión del fascismo Latinoamericano? ¿Es interés de la penetración del capital monopólico transnacional?

En el caso que tenemos en consideración, el dato empírico nos enseña otra cosa. Los militares de alto nivel (por consiguiente los que toman las decisiones de la institución, en el marco de una estructura rígidamente jerarquizada) no sirven, sino que son parte de la clase dominante; no estaban allí antes, pero ahora pertenecen a la misma. Desde que los generales pasan a ser propietarios de medios de producción, cambia como es natural su situación de clase; los vemos así incorporarse a la clase dominante pero es una situación de privilegio, ellos tienen al mismo tiempo la calidad de burgueses y militares, poseen medios de producción pero a la vez determinan dentro del aparato del Estado al cual el sistema debe precisamente su supervivencia. Por consiguiente hay dos consecuencias, vis-a-vis la clase dominante: si antes la servían desde afuera, como instrumento, ahora están dentro de ella, pero en situación de mayor poder; por otra parte su doble carácter lleva a un entrelazamiento entre el actuar en función del interés inmediato de clase y el actuar en función del interés del Estado.

En otras palabras, los uniformados están actuando a la vez como clase y como burócratas. En cuanto clase, lo hacen directamente adentro del aparato del Estado; en cuanto burocracia, lo hacen a su vez por fuera, en el seno de la clase.

Ciertamente que la situación mencionada se cristaliza, como dijimos, al nivel de los rangos superiores de la oficialidad; en los rangos inferiores el paso de oficial de capa media a general incorporado a la burguesía no se ha dado; pero nos interesa destacar que el proyecto involucrado en el Estado militar es el de los generales, que como una suerte de ideología interna es aceptado por los otros oficiales, a través de mecanismos que veremos más adelante.

Y finalmente el tercer elemento del concepto. ¿En cuanto qué “desborda” la institución militar? En cuanto su acción, como institución, se sale de lo inherente a cuerpo armado y pasa al campo de la producción y circulación de bienes o al campo de la generación de ideología. Aquí debemos ser cuidadosos, no estamos hablando de rol intervencionista del Estado, que se reconoce en los países de capitalismo periférico, estamos hablando en otra dirección, cuando hay “desborde” hacia la base (producción) y hacia la superestructura (ideológica); aquí hay rasgos del interés colectivo, del conjunto burocrático, está asomando la categoría, pero muy matizada por la doble situación de los militares que explicamos. Responde esa situación a la doble función de la institución; como clase, es el aparato estatal al servicio de un interés privado, como burocracia, la institución se expande, hacia la base para buscar autonomía económica, hacia la superestructura, para lograr autonomía científica, para crear sus propios intelectuales.

## 1.2 Clase y etnia en los ejércitos

El análisis sobre la toma de posición de los militares se refiere en concreto a su cuerpo de oficiales; éstos, minoritarios en relación a la totalidad de los integrantes de las fuerzas armadas (una media en los ejércitos latinoamericanos suelde dar el 10% de los oficiales) son los que actúan y deciden en nombre de la institución; abajo de ellos la masa de suboficiales y soldados, en medio la línea divisoria horizontal en las fuerzas armadas, usualmente reconocible mejor en la dimensión de clase; oficial originalmente de capa media, en su estrato superior la burguesía, alistados y sub-oficiales de extracción popular, campesinos principalmente para Guatemala. Así, por cada oficial diez soldados de clase popular; el oficial manda, porque todo ejército se asienta

en la rigidez jerárquica de una institución que tiene por función infringir y enfrentar la muerte. Pero esa desproporción numérica es el talón de Aquiles de las fuerzas armadas. El proyecto de los oficiales, en el caso de Guatemala el del Estado militar, no es evidentemente el de los soldados del sector popular; éstos, los reclutas no son ni la clase ni la burocracia, son otra clase en latencia; su actividad es inconsciente (en referencia a la conciencia de clase) pero cuando esta de en sí se torna para sí, cuando el hecho deviene conciencia, la jerarquía pierde su rigor, la institución puede destruirse.

Para el caso que analizamos, la situación se torna más compleja por la intervención de una variable, que si bien para Centroamérica no es muy importante, en Guatemala es decisiva: la mayoría de la población perteneciente a grupos étnicos. En el marco de la lucha social, lo étnico se cruza con la clase, sin perder su autonomía. Se cruza, porque la mayoría de los individuos de las etnias coinciden con los campesinos pobres (esto no quiere decir que en el seno de la etnia no haya también diferenciación de clase, la hay, hay indios ricos, pero en cuanto a la mayoría es válida la identificación con la pobreza rural). Retiene su autonomía porque el campesino indígena se diferencia, sin duda, del campesino de su misma fracción social pero no indio; la diferencia está en lo étnico<sup>3</sup> la pertenencia colectiva a una etnia distinta, identifica y separa; la etnia, ciertamente no es la cultura precolombina, hay elementos de ella que sobreviven, mezclados con elementos posteriores, en particular del período colonial<sup>4</sup> pero ello no niega su individualidad. Esa cultura diferente ha cohesionado y hecho sobrevivir la etnia.

Lo profundo del problema destaca si queremos resolver este problema. En dónde debe buscarse la raíz de la resistencia indígena? La etnia ha sido oprimida en lo político y cultural, para de allí ser explotada económicamente, por ello la lucha del indio es a la vez como clase y como etnia. Ahora, ¿esta última es la defensa de sí misma o existe también un elemento nacio-

---

<sup>3</sup> Empleamos el término para referirnos a una identificación que en lo esencial se refiere a la cultura, pero que abarca más que ésta. Falla habla de "infraestructura étnica" que va compuesta por tres elementos; la raza (pero más que en sentido antropológico-físico, como percepción por sí mismo de ser diferente), la lengua y la historia. Falla, Ricardo: *El indio y las clases sociales*, Centro de Capacitación Social, Panamá, 1979.

<sup>4</sup> Severo Martínez señala la supervivencia servil colonial en el indio actual. Ver de ese autor: "¿Qué es el indio?" en *Alero*, 1, 3a. época, 1973.

nal? Debemos agregar la problemática propia de una nacionalidad oprimida (o de varias minorías nacionales, según consideremos a los diversos grupos étnicos, diferenciados por sus lenguajes como una sola o varias nacionalidades). Si así fuera, deberíamos ver una triple lucha: la clase, la etnia, la nación.<sup>5</sup>

La relación con el Estado militar viene de la pertenencia social y étnica de la mayoría de soldados. En Guatemala, al confundirse el campesino y el indio, éste es el recluta por excelencia; el dato nos indica que la mayoría de alistados son indígenas, se les prefería a los campesinos y proletarios no indios porque se les consideraba mejores soldados; más dóciles, más resistentes, más valerosos; el análisis de los militares no era errado, no es que el indio no haya luchado contra su opresión, los repetidos alzamientos, "motines" de indios lo atestiguan; pero eran brotes repentinos, irrupciones en que parecía privar lo racial. Por el contrario, el indio participaba marginalmente de los grandes episodios de la lucha de clases del país. Ese era el punto de vista de las organizaciones revolucionarias durante las primeras épocas de la lucha armada.<sup>6</sup>

Debe señalarse que en el seno del ejército, el indio permaneció abajo, sin pasar la frontera horizontal que lo separa del oficial. Hay casos, claro, de militares de origen indígena que ascendieron a oficiales, en particular en la etapa no profesional del ejército, cuando existían oficiales que no habían pasado por escuela militar; actualmente también algún oficial tiene algún rasgo indígena, son pocos casos y según nuestro criterio, no se trata de indígenas, en el sentido de individuos que retengan los rasgos fundamentales de su etnia. Aquí por supuesto no debe olvidarse que el paso a oficial

---

<sup>5</sup> No existe unanimidad en el movimiento revolucionario guatemalteco actual sobre el carácter total de la reivindicación indígena; el Ejército Guerrillero de los Pobres parece juzgarle como una reivindicación de nacionalidad, mientras que el Partido Guatemalteco del Trabajo lo percibe como reivindicación de la clase oprimida. Ver: "EGP, Manifiesto Internacional" en: *Nueva Antropología*, 15/16, 1980; y PGT: *El camino de la revolución guatemalteca*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.

<sup>6</sup> Sin embargo, ya antes de su derrota en 1967, la organización armada del PGT-FAR había trazado planes para extender sus operaciones, desde la región de oriente con campesinos medios blancos, al altiplano indígena de campesinos pobres; se pretendía pasar la sierra de las minas e iniciar por Rabinal la expansión hacia el área indígena. En la época existieron destacadas figuras de la guerrilla que eran indígenas, entre ellas Emilio Romás López, (a) Pascual.

significa el ascenso social, a capa media. Insistimos en las dos caras del problema, lo étnico-social va junto.

Ello no significa que no se encuentran casos de indígenas con carrera en las fuerzas armadas, hay muchos casos de sargentos primeros que se profesionalizan, o de reclutas que han pasado al nivel de especialistas (conductores, sanitaristas), pero el problema no está allí, no hay indígenas entre los generales, no los hay entre la clase dominante, no los hay entre las personas concretas que dirigen el Estado militar.

Aquí, por supuesto, al interior de las fuerzas armadas, hay otro posible detonador de disgregación. El recluta indígena continúa perteneciendo a la etnia, aún de uniforme, si esta, como tal, rebela el recluta, puede adherir a su colectivo, no sólo a través de la conciencia de clase adquirida, sino con más fuerza, ser llevado por su etnia en rebelión. No es casual entonces que en Guatemala, en la actualidad, la nueva guerra popular se haya reiniciado, en lo fundamental, en las regiones étnicas, que allí haya alcanzado su mayor grado de desarrollo y que desde allí salga a la conquista del resto del territorio (¿de su nación perdida?).

### 1.3 Los límites del Estado militar

Como todo Estado, el EM tiene la función de servir de marco que permita la reproducción del modo de producción capitalista, en este caso capitalismo periférico y dependiente, en Guatemala. En este sentido, el EM desarrolla políticas que: a) facilitan la penetración del capital monopólico transnacional en el país, b) facilita la obtención de altas tasas de ganancia a base de mano de obra barata y abundante, c) crea la infraestructura necesaria para la expansión capitalista d) por ser a la vez expresión de clase, facilita la acumulación de una fracción, la cúpula monopólica, de la clase dominante.

Ahora bien, el cumplimiento de esas funciones por el Estado militar, se hace en el marco de contradicciones inherentes al modelo, que señalan a su vez los límites del mismo.

En el EM se deforma la relación Estado-clase. La fracción hegemónica de la clase dominante y la que más directamente se puede identificar con el EM parece estar integrada por el capital monopólico transnacional, los generales-burgueses y sectores de la burguesía moderna (capital financiero,



industrial y agro-industrial).<sup>7</sup> Esta es la fracción que según la hipótesis de este trabajo, es la que es a la vez clase y Estado y la que emplea el aparato del Estado en buena medida en función de sus intereses inmediatos.

En el EM, como se dijo antes, la función hegemónica del Estado es muy disminuida; existe una dificultad estructural para ampliar los espacios de conceso, básicamente que el modelo de identificación cúpula monopólica-aparato del Estado excluye la posibilidad de amplias movilizaciones electorales que resulten en gobiernos con alguna legitimidad; en otras palabras, la cúpula monopólica necesita continuar indefinidamente en "posesión" del aparato del Estado, en cuanto instrumento de acumulación particular, de allí que no puede arriesgarse a que partidos políticos, expresiones de otras fracciones o de los sectores medios (social democracia o democracia cristiana) les "quiten" ese control al ganar elecciones. Esto explica los repetidos fraudes electorales, los altos índices de abstención electoral, la pérdida de legitimidad de partidos y elecciones.

Dentro del modelo que venimos describiendo, la situación anterior no es "disfuncional", en la medida que la dominación se basa, como se explicó en la coerción que en este caso toma concretamente la forma de política estatal de terror.

Ahora, esta configuración estatal y su modelo de dominación tienen límites. El primero está dado por la misma naturaleza de la identificación clase-Estado que se ha venido mencionando; ello imposibilita la función del Estado "sombrija" condensador de contradicciones y en última instancia, "salvador" de la clase al salvar la dominación. La identificación con la fracción monopólica por el Estado hace que la eventual derrota de ésta pueda ser la derrota de ambos. Con eso queremos decir que hay una situación sin linderos; la lucha de clases involucra en todo al Estado; éste no tiene espacio propio para maniobrar.

El segundo se encuentra en un sistema de dominación basado en la represión y el terror. Sin duda puede funcionar y en Guatemala lo ha hecho durante más de una década. Pero su eficacia se relaciona con que el nivel de

---

<sup>7</sup> Los tres segmentos que integran esta fracción, son los mismos que O'Donnell y Oszlak ven, en un nivel de mayor abstracción, para una tendencia del desarrollo capitalista en Latinoamérica. Ver: Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo: *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. En: Documentos CEDES, 4, Bs. As., 1976.

respuesta de las clases populares se mantenga bajo, cuando por el contrario la lucha de clases se desarrolla, se manifiesta a través de la guerra revolucionaria del pueblo, la supervivencia del sistema pasa a decidirse en el terreno militar. Aquí, el caso de Guatemala, el aparato represivo se enreda en una insalvable contradicción, la ya señalada de la incorporación de las etnias a la revolución, con la posibilidad de que lleven consigo a los soldados-indígenas que son la base del ejército. Esa es la perspectiva que parece configurarse en Guatemala.

## 2. Desarrollo histórico de las fuerzas armadas en Guatemala

En 1821 Guatemala se independizó incruentamente de España y pasó a formar parte de la República Federal de Centroamérica, a la que pertenecían también, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Las fuerzas armadas de la región nacen en ese contexto, al ser creadas en 1826 el ejército federal y guardias nacionales en cada uno de los países. Igualmente en 1824 se había establecido una escuela de formación de oficiales.

La República Federal se desintegró posteriormente durante el anárquico período de las guerras civiles que oponían a conservadores y liberales (los cuales representaban las contradicciones entre los sectores dominantes de la capital en Guatemala y los de las provincias) y cada uno de los estados constituyó su ejército nacional a partir de 1840.

El Estado guatemalteco tenía en esa época un bajo nivel de desarrollo económico (economía basada en la exportación de colorantes) y durante el período de gobierno de la fracción conservadora (1840-1870) poca integración política. Las fuerzas armadas carecían de profesionalización, pues no habían continuado los intentos de mantener escuelas militares; los "oficiales eran líderes de facciones, con desigual conocimiento en el arte de la guerra, los soldados reclutados para las campañas (principalmente guerras contra otros países de la región) con escasa formación y armamento. Los sectores dominantes eran principalmente grandes terratenientes con características semi-feudales y las fuerzas armadas su instrumento de control social y de articulación de sus políticas externas.

En 1871 se desarrolló la llamada revolución liberal en Guatemala. Fracciones de terratenientes cafetaleros, que no podían desarrollarse en el marco de un estado muy atrasado, se apoderaron del gobierno, bajo la dirección del terrateniente Justo Rufino Barrios, e impulsaron un acelerado proceso de

modernización del estado guatemalteco, construyendo vías de comunicación, estableciendo modernos sistemas educativos, bancarios y de gobierno. Dentro de las políticas de modernización se fundó en 1873 la escuela politécnica para formación de oficiales, bajo la dirección de una misión militar española y se organizó un ejército moderno para la época.

El período histórico de los liberales dura hasta 1944. En esos 70 años Guatemala se integró por medio de la exportación de café a la economía mundial. Aunque denominado "liberal" el proceso de reforma no se manifestó políticamente en el desarrollo de una democracia liberal; por el contrario, los 70 años mencionados se caracterizan por el sucederse de largas y crueles dictaduras, en particular la de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) (el "señor Presidente" de Miguel Angel Asturias), y la de Jorge Ubico (1930-1944).

La razón de ello reside en que la necesidad de contar con mano de obra numerosa y barata para el cultivo del café, así como de tierras abundantes para los mismos, se reflejó en políticas agrarias tendientes a despojar a los indígenas de sus tierras comunales y en políticas laborales que instituyeron una especie de servidumbre (leyes de trabajo forzado).

Las circunstancias en que nacen las fuerzas armadas del país explican algunos elementos de su ideología actual. No existió un período heroico de luchas independentistas contra España. El ejército fue creado para colaborar en el proyecto de nación de los finqueros cafetaleros que implicaba un sistema de dominación basado principalmente en la represión. De esta suerte hubo una especie de militarización temprana, en que los generales a nivel nacional y los jefes políticos a nivel local fueron elementos esenciales al sistema. Sin embargo, durante ese período las fuerzas armadas retienen su calidad de instrumento de los sectores dominantes e inclusive su nivel de profesionalización y de preparación técnica tendió a descender después de las fases iniciales. Bajo el despótico régimen del abogado Estrada Cabrera los soldados vestían harapos y a menudo mendigaban comida, (ese gobierno privilegió el desarrollo de la policía como instrumento de control), mientras los generales corruptos se enriquecían.

En la memoria colectiva de las fuerzas armadas, los 70 años de liberalismo son ignorados con excepción de la primera fase. Así, Justo Rufino Barrios y el Cadete Adolfo V. Hall, muertos en una guerra contra El Salvador, son venerados como héroes nacionales. El período de la reforma, idealizado y analizado en forma subjetiva, sin inclusión de sus características tiránicas se presenta como la epopeya nacional.

Desde 1944, fecha en que es derribado el dictador Jorge Ubico, hasta 1954, se desarrolla el período llamado de la revolución de octubre, y que registra el único intento profundo en la historia del país por desarrollar la democracia burguesa. La revolución de Octubre debilitó la hegemonía que ejercía el sector de finqueros cafetaleros, en el marco de un intento de capas medias e incipientes sectores industriales por modernizar y democratizar el país. Los regímenes de Arévalo Bermejo y fundamentalmente del coronel Jacobo Arbenz Guzmán impulsaron políticas que facilitaron la organización sindical en el campo y la ciudad, la emisión de leyes sociales avanzadas, la expansión del sistema educativo, la adopción de una política exterior independiente, la finalización del monopolio de empresas norteamericanas sobre las vías de comunicación y de producción de energía y finalmente, con la reforma agraria, intentaron terminar a la vez con la base material del poder de la oligarquía y de los enclaves de la United Fruit Company. El proceso de la revolución de octubre expandió a límites nunca antes vividos en Guatemala, la democracia liberal y en sus fases finales su base estaba constituida por un inmenso movimiento de masas del campo y la ciudad.

Durante las acciones armadas de octubre del 44 que derribaron a Ubico y su sucesor Ponce Vaidés, una buena parte de los jóvenes oficiales se sumaron a la rebelión. Al triunfar la revolución se depuraron las filas del ejército de los viejos generales y se introdujeron cambios estructurales en las fuerzas armadas que permitían cierta democratización interna, particularmente con la creación del cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas, por elección interna en el cuerpo de oficiales. El ejército pasó a denominarse "de la revolución" y se originó una visión ideológica de una identificación muy fuerte entre el proceso de cambio y el papel de los uniformados. Empero, las contradicciones sociales que se acentuaron en la medida que las reformas se hacían cada vez más profundas y pasaban de las que ampliaban los derechos político-sociales a las que modificaban las estructuras económicas y afectaban directamente a los intereses norteamericanos, se reflejaron al interior del ejército, donde inicialmente se configuraron dos tendencias: una favorable a la revolución y la otra conservadora, pero paulatinamente la segunda tendencia se fortaleció, en la medida que el proceso se radicalizaba cada vez más.

Eso explica que cuando en 1954, con apoyo de la CIA norteamericana, se realiza la invasión anticomunista de Carlos Castillo Armas, el gobierno arbencista no logró defenderse de la invasión de Castillo Armas, poco significativa en términos militares, debido a su idea de que el ejército

pelearía; al no suceder eso, no fue ya posible organizar otras alterantivas (ej.: armar milicias populares); es plausible que la actitud de la mayoría de los oficiales se explica en función de su pertenencia a las capas medias, atemorizadas ante el "fantasma" del comunismo.

En su memoria colectiva, las fuerzas armadas conservan los episodios de octubre del 44, para demostrar que hay identificación pueblo-ejército. No se refieren a los hechos posteriores ni al triunfo de la contrarrevolución en julio de 1954. A partir de 1955 el ejército guatemalteco se ve sometido directamente a la influencia de las misiones militares norteamericanas, incluyéndose el entrenamiento en bases de Panamá y Estados Unidos. Ello tiene dos efectos: por una parte se eleva el nivel de profesionalización y armamento, por otra se difunde una fuerte ideología anticomunista y de identificación con los Estados Unidos. Las raíces de la década revolucionaria permanecieron vigentes, empero, y llevan en noviembre de 1960, a un gran alzamiento de oficiales descontentos con la corrupción gubernativa y con los preparativos que en esa época se realizaban en Guatemala para la invasión a Cuba. La insurrección fue derrotada, pero un grupo de oficiales que había tomado parte en la misma permanecieron alzados y posteriormente se incorporaron a los movimientos guerrilleros que inician sus actividades en 1963.

La destrucción del intento democrático-liberal en 1954, influye definitivamente en las características del ulterior desarrollo político del país; carente de legitimidad, el sistema de dominación tiende a recurrir cada vez más a sus mecanismos de represión. El ulterior crecimiento de la industria y agroindustria y la diversificación y modernización de los grupos sociales dominantes no ha modificado ese esquema.

### 3. Las características del Estado militar

El presupuesto del surgimiento del Estado militar, está en los cambios económicos que se registran en el país a partir de la década del 60. De un país básicamente monoexportador (café), el desarrollo del mercado común centroamericano en la década del 60 permitió cierta expansión industrial y de la agroindustria (algodón y azúcar); en la década del 70 los intereses de empresas extranjeras otrora fincadas en la infraestructura y el banano, se vieron sustituidos por la penetración del capital monopólico transnacional en el petróleo y el níquel. Consecuentemente se han registrado cambios en los sectores dominantes; la oligarquía de los barones del café, aunque es aún influyente, no es la hegemónica. Como se dijo, la hegemonía al interior del

bloque en el poder ha pasado a la fracción más avanzada del conjunto de la clase dominante, en la que confluye el interés del capital transnacional, un sector de burguesía relativamente indiferenciada en cuanto a los medios de producción que controla (inversión distribuida en el agro, la industria, el comercio y las finanzas, así como "socia minoritaria" en la explotación del petróleo y a la cual pertenecen varios individuos de los grados más elevados del ejército, a través de los cuales la institución militar pasa a unirse a esa fracción.

La formación de esa fracción se registra a partir del inicio de la década del 70, en especial bajo el período presidencial del general Carlos Arana Osorio (1970-1974). Dicho militar y el grupo de allegados que le rodeaban, impulsaron una decidida actividad para pasar a ser propietarios de medios de producción, apoyándose en su dominio del aparato de Estado. Aunque ha sido parte de la práctica política burguesa en Guatemala el enriquecimiento ilícito de los gobernantes, durante el período que mencionamos se registró una diferencia cualitativa en ese proceder; concretamente si los gobernantes tradicionalmente se apropiaban de fondos públicos (a través de mecanismos como los llamados "gastos confidenciales", elevadas sumas a disposición del presidente de la república y algunos ministerios, que no necesitan ser comprobados) para posteriormente invertir en tierras, inmuebles o consumir en gastos suntuarios), el grupo Arana pasó a apropiarse, en ocasiones empleando medios coercitivos a través de los cuerpos de seguridad del Estado, de paquetes de acciones industriales y financieras, a iniciar empresas comerciales o agro-industriales con el insumo de los recursos públicos, etc. Es así como se inicia el crecimiento de lo que hoy es una fracción, cuyo poderío económico se debe precisamente a contar con el respaldo del Estado para sus actividades.

Un ejemplo gráfico de cómo las políticas estatales, supuestamente para el desarrollo, responden a los intereses de la fracción, lo da uno de los más grandes proyectos de desarrollo capitalista del país, el denominado Franja Transversal del Norte. Dicho proyecto se presenta como un vasto intento de colonización de la parte norte del país, a fin de abrir nuevas fronteras agrícolas que absorban campesinos sin tierra y que aumente la producción de granos básicos. Sin embargo, visto de cerca, dicho proyecto que se viene desarrollando a un costo multimillonario desde hace un quinquenio, se percibe como un esfuerzo para crear infraestructura y proporcionar mano de obra a empresas transnacionales que operan en la región, así como supervisar la propiedad territorial, del área en posesión de personas de la fracción.

En efecto, el proyecto FTN consiste básicamente en una carretera que atraviesa el norte de los departamentos (provincias) de Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango, área en la que precisamente se encuentran los intereses de la International Nickel Company (INCO) y de la Hanna Mining Co. que a través de la empresa denominada EXMIBAL explotan un yacimiento de níquel a cielo abierto;<sup>8</sup> también se centran en la región del proyecto los pozos petroleros de Rubelsanto, explotados por la Basic Resources. Según los hechos, varios generales y políticos civiles de los partidos oficiales poseen vastas extensiones de terreno en la zona de la FTN. La carretera beneficia pues, a ambos sectores de la fracción monopólica.

El proyecto abarca también la construcción de las grandes hidroeléctricas de Chisec y Chulac, que suministrarán energía a las industrias y explotaciones de la región. Finalmente el esquema de colonización en tierras en su mayor parte no aptas para el cultivo intensivo permite la movilización de mano de obra potencial (en buena medida se trata de movilización de proletarios agrícolas de la costa sur del país).

El proyecto FTN ha provocado también el despojo de las comunidades agrarias indígenas y la represión violenta de la protesta de las etnias (la matanza de Panzós, que tuvo lugar en mayo de 1978 y en la cual fueron ametrallados en el puerto de ese nombre 140 campesinos indígenas, se inscribe esa problemática.)<sup>9</sup>

En general, el modelo de desarrollo incluye en su dimensión de corto plazo una política de fuertes inversiones estatales en infraestructura que incluyen una red de carreteras nacionales (llamada periférico nacional), la construcción de un moderno puerto en el pacífico y una red de hidroeléctricas; en todos esos proyectos aparece el interés de la fracción. Así, denuncias señalan que el periférico nacional de un costo inicial de 250 millones de dólares por construcción o mejoramiento de 1600 kilómetros de carretera, ascendió repentinamente, tras una votación en el Congreso de la República,

---

<sup>8</sup> Las transnacionales que explotan EXMIBAL mantienen contradicciones secundarias al interior de la fracción, éstas y la inseguridad de la zona de operaciones causada por la creciente actividad guerrillera, explican el cierre temporal de operaciones de las plantas de El Estor, Izabal.

<sup>9</sup> Para más datos sobre esta matanza, ver del autor: "Guatemala: the massacre at Panzós", en: *Monthly Review*, 7, 1979.

a la suma de 1,200 millones.<sup>10</sup>

El modelo mencionado plantea entonces un cierto crecimiento económico del país<sup>11</sup> que beneficia fundamentalmente a la fracción, el resto de la clase dominante y sectores de las capas medias urbanas (en particular burócratas y tecnócratas) y de la pequeña burguesía rural (pequeños propietarios y productores agrícolas, como los tomateros del Departamento de Zacapa) que constituirían la "base social" del sistema, pero que como contraparte haga recaer el costo social de ese crecimiento y del proceso inflacionario mundial sobre los sectores populares y sectores de las capas medias, a los cuales afecta la pérdida real del poder adquisitivo de la moneda, el incremento de los costos de precios al consumidor, el desempleo que provoca la depauperación de los proletarios urbanos y semiproletarios rurales y que conlleva también el despojo de tierras en el área rural que sufren los campesinos pobres.<sup>12</sup>

A los efectos de discusión de la hipótesis que se viene sosteniendo nos interesa detenernos en el creciente aumento de la influencia del ejército en el proceso político del país. Como se señaló en el capítulo anterior, desde el golpe de estado de 1963 que inauguró el gobierno militar de tres años

<sup>10</sup> Denuncias en: *Juventud*, Juventud Patriótica del Trabajo, SN, Guatemala, Setiembre de 1981.

<sup>11</sup> Sin embargo, durante el último quinquenio el crecimiento es decreciente, reflejando así las dificultades expansivas del modelo, dificultades que en buena medida obedecen a causas extraeconómicas, en particular el desarrollo de la guerra revolucionaria durante el período. El siguiente cuadro ilustra ese rendimiento decreciente medido por el incremento del PIB.

*Variaciones anuales del PIB  
(a precios de 1958)*

1977	7.8%
1978	5.0
1979	4.5
1980	3.5 (aproximado)
1981	1.8 (proyección)

Fuente: Publicaciones del Consejo Monetario Centroamericano.

<sup>12</sup> En 1980 el índice de desempleo llegaba al 20% y el salario real en la industria decreció entre 1973 y 1977 de Q. 0.39 a Q. 0.33 por hora. El 80% de la población rural y el 62% de la urbana padecen hambre. Ver: "Las bases económicas de la crisis política en Guatemala". En el colectivo *Guatemala la dura lucha por la libertad*, CEDAL, Costa Rica, 1980.



precedido por el ministro de la defensa de ese entonces, coronel Enrique Peralta Azurdia, se hizo evidente que el sistema de dominación precisaba recurrir cada vez más a la coherción para mantenerse. Debe recordarse que desde el derrocamiento del gobierno democrático revolucionario de Jacobo Arbenz Guzmán, el sistema de dominación nunca ha podido crear una base de legitimidad amplia, pero durante regímenes como el de Ydígoras Fuentes (1958-62), se reconocían en el sistema intentos de ampliar la base de consenso. Según nuestro criterio, desde el apareamiento de las organizaciones guerrilleras (el surgimiento del Movimiento Rebelde 13 de Noviembre en febrero de 1962 y el inicio de operaciones armadas en el Partido Guatemalteco del Trabajo en abril del mismo año) la clase dominante que se expresa a través del sistema de dominación ha ido dependiendo cada vez más de la represión para su supervivencia, lo que desarrolla pari-passu con el aumento de influencia de los militares.

Sin embargo, esa influencia a su vez pasa a expresarse bajo una nueva calidad desde la formación de la fracción monopólica, por las razones indicadas al inicio de este trabajo. Podemos examinar esta afirmación viendo los procesos electorales. En 1966, cuando ya el ejército era una instancia definitiva, el proceso electoral permitió un juego de alternativas que se reflejó en la victoria del candidato de oposición, el abogado Julio César Méndez Montenegro en contra del candidato oficial apoyado por el ejército. Ciertamente la institución militar cooptó rápidamente al candidato y su partido (irónicamente llamado revolucionario) y durante su período se introdujo el terror como táctica de contrainsurrección en el país; pero nos interesa señalar que tanto en esas elecciones como en las siguientes de 1970, ganadas a su vez por el general Arana Osorio, que fue el candidato de oposición, existía una arena política de cierta importancia y cierto grado de legitimidad ante la población, de partidos políticos y procesos electorales.

En las elecciones de 1974, la arena se cerró, en la medida que la victoria electoral de una coalición de social demócratas y demócratas cristianos que postulaban al general Efraín Ríos Montt fue negada a través de una manipulación fraudulenta que le otorgó el triunfo al candidato oficial, general Kjell Eugenio Laugerud. Debe destacarse que estas fueron las últimas elecciones en que se registró algún nivel de apoyo popular a la candidatura de oposición y en que, durante las protestas contra el fraude posterior a las elecciones, se dio participación popular en la protesta. Es importante señalar también que en esa época aún existía en el seno del ejército una corriente de oficiales partidarios de un proyecto político-populista, partidarios de la

modernización capitalista a través de un sistema amplio de alianzas, del ensanchamiento de la arena política y de reformas que generaran niveles de consenso. Esta tendencia, formada principalmente por oficiales superiores, que colisionaba con la tendencia integrada a la fracción monopólica, chocó finalmente en las asambleas de oficiales de todo el país que se efectuaron en la base militar "Mariscal Zavala" después de las elecciones y en las que finalmente se decidió no entregar el poder e imponer al candidato oficial, decisión que fue fácil de imponer debido a que el partido demócrata cristiano, que encabezaba la oposición, se negó a luchar contra el fraude y aceptó un arreglo político con el régimen. En las elecciones de 1978, se repitió un poco el escenario de la tragi-comedia: nuevamente una alianza social-demócrata cristiana planteó la candidatura de un general, Ricardo Peralta Méndez, la figura más caracterizada de las tendencias populistas en el ejército. La oposición de derecha, encarnada en el partido llamado "Liberación Nacional" postuló al coronel Enrique Peralta Azurdía, el mismo que había sido jefe de estado durante el gobierno militar en los años 60 y tío del anterior, mientras que los partidos oficiales (Institucional Democrático y Revolucionario), expresión política de la fracción monopólica, postuló al general Romeo Lucas García. Esta vez el proceso electoral se caracterizó por los elevados indicios de abstencionismo y de denuncia por los sectores populares del mismo. En los confusos resultados de las elecciones, no se estableció con claridad al vencedor, aunque aparentemente lo fue el coronel Peralta Azurdía. Sin embargo, también en este caso se verificó un fraude electoral, que fue por lo demás muy evidente, para imponer al general Romeo Lucas.<sup>13</sup> También en esta oportunidad se realizaron dos asambleas de oficiales, en la sede de la escuela militar denominada "Politécnica" en el pueblo de San Juan Sacatepéquez, y en las que los oficiales generales impusieron su criterio de dar el triunfo al candidato oficial. Importa destacar que la oposición de las tendencias populista fue aún fuerte, ya que inclusive se intentó dar un golpe militar con base en una unidad de élite, lo que no se realizó, sin embargo, por la falta de apoyo al interior de las fuerzas armadas.

Se puede observar en base a los hechos narrados, como a partir del 70, que es cuando ubicamos el inicio del proceso de formación de la fracción

---

<sup>13</sup> Sobre el fraude electoral de 1978, véase: José M. Rivas: *Elecciones presidenciales en Guatemala: 1966-78; ilegitimidad progresiva del gobierno*. En: ECA, 356/357, 1978.

monopólica, paulatinamente el proceso político pasa a ser determinado por el ejército, no solamente en cuanto decide en definitiva la sucesión presidencial por medio de los fraudes, sino también porque interviene decisivamente en la designación del candidato oficial, que es posteriormente impuesto. Los repetidos fraudes han contribuido al acelerado proceso de pérdida de legitimidad de los procesos electorales.<sup>14</sup> Durante el período la tendencia de la fracción monopólica llegó a controlar internamente al ejército imponiéndose en definitiva en contra de otras tendencias, las que finalmente eliminó del seno de las FFAA.

Es también durante la década del 70 que el terror, introducido por la asesoría norteamericana en 1966 como táctica de contrainsurgencia, pasa a convertirse en una política estatal implementada por las fuerzas armadas. El terror es una forma de control social a través del miedo que se basa en los criterios propios de la psicología conductista, de que el temor suficiente exacerbado puede determinar la conducta de una persona, por referirse a sentimientos primarios. Por ello, un temor generalizado y muy profundo puede permitir el control de un conglomerado social. Cuando se enfrenta un proceso de rebelión, el temor puede entonces impedir que haya adhesión popular a los rebeldes.

La táctica implica entonces la destrucción de una parte amplia del conglomerado social que se quiere dominar (la víctima colectiva) a fin no sólo de combatir a los insurgentes, sino principalmente de intimidar al resto del conglomerado (el blanco colectivo).

Para que el temor alcance la intensidad debida, la amenaza de infringir un mal determinado debe ser también muy grande. Generalmente es la amenaza de la muerte y el tormento, que se dirige no solamente contra los que pueden militar en los movimientos rebeldes, sino también contra posibles colaboradores o simpatizantes y finalmente contra los indiferentes.

Cuando se mantiene una apariencia de orden institucional, no son los organismos del Estado abiertamente los que ejercen la acción de terror, ya que no podían por ejemplo torturar y asesinar abiertamente. Se recurre en ese caso a la ficción de "grupos clandestinos" que son los que reivindican la

---

<sup>14</sup> El abstencionismo ha ido creciendo constantemente en las elecciones generales. En 1958 el índice fue de 33.2, en 1966 de 43.7, en 1970 de 46.2 en 1974 de 58.0, y en 1978 de 63.5. *Política y Sociedad*. Número extraordinario, abril de 1978.

acción de terror, que aparentan autonomía del gobierno, pero que en realidad son unidades especializadas de los cuerpos de represión. En principio el terror es una táctica policíaca, pero si se aplica en gran escala y por un lapso de tiempo sostenido, generalmente es coordinado por cuerpos especializados de las fuerzas armadas.

En el caso de Guatemala, la acción de terror que es mundialmente conocida<sup>15</sup> es dirigida por los servicios de seguridad militar, en particular la G-2, sector donde se encuentran las tendencias más reaccionarias de los militares guatemaltecos, aunque las decisiones de más alto nivel, son tomadas por el alto mando del ejército y algunos políticos civiles de los partidos oficiales. La implementación de los secuestros, torturas y asesinatos corre por cuenta de los policías (que actúan a través de disfraces tales como "Mano Blanca", "Ejército Secreto Anticomunista", etc.) o por comandos seleccionados de las diversas zonas y bases militares. En las regiones a cargo de las unidades militares que operan en la zona, cálculos moderados indican que alrededor de 30,000 guatemaltecos han muerto en la acción de terror desde 1966.<sup>16</sup>

Debemos examinar a continuación características de lo que hemos llamado "desborde" de la institución militar. El mismo se reconoce mejor en el sector financiero, donde el Instituto de Previsión Militar se convirtió en la década en una verdadera financiera, que incluso financió la organización del Banco del Ejército, uno de los principales del país; con esa base se construyó en la ciudad capital una torre de estacionamiento, la mayor del país, empresa comercial rentable. En el terreno industrial destacan las actividades previas para la construcción de lo que sería la segunda fábrica de cemento del país, denominada "Cementos Guastatoya", con financiamiento del Instituto de Previsión Militar, aunque existen denuncias de que capital transnacional estaría también involucrado,<sup>17</sup> así como los preparativos para la instalación de una fábrica de armas.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Entre las denuncias más recientes, véase la publicación de Amnistía Internacional: *Guatemala, programa gubernamental de asesinatos políticos*. Londres, 1981.

<sup>16</sup> Para un análisis exhaustivo de la política de terror, vea: Aguilera, Gabriel y Romero, Jorge: *La dialéctica del terror en Guatemala*, EDUCA, Costa Rica, 1981.

<sup>17</sup> Se tratará de la transnacional basada en Sudáfrica "Trade and Project Managements Service". *Insforpress Centroamericana*, 345, Guatemala, 1979.

<sup>18</sup> *El Imparcial*, 4 de Setiembre de 1981.

Por otra parte, en el área de transmisión de ideología, el ejército pasó a controlar directamente el canal 5 de televisión (uno de los cuatro del país) al crearse el departamento de radio y televisión del ejército;<sup>19</sup> asimismo, a partir de 1978 se está planificando la creación de una universidad militar en la cual el ejército formaría los profesionales que actualmente forma en diversas universidades del país o del extranjero.<sup>20</sup>

Como señalábamos en el capítulo teórico, este "desborde" aunque está ligado al interés de los militares miembros de la fracción, los cuales financian algunos de sus negocios a través del Banco del Ejército, no es exactamente un reflejo del interés de ésta, no es tampoco muestra de un incipiente capitalismo de estado.<sup>21</sup> Más bien nos parece ver en ello que asoma las orejas un interés corporativo, de categoría social. La institución militar, poderosa porque sobre ella descansa el sistema de dominación, se expande en actividades que en alguna medida son vistas por los militares como relacionadas con la seguridad nacional: fábricas de armas, cemento, de difusión ideológica (canal de TV), de formación de sus propios técnicos y profesionales que "liberarían" al ejército de dependencia en relación a sus homólogos civiles, formación que se hace con visión de futuro (varios oficiales jóvenes estudian ingeniería petrolera, electrónica) todo ello con base en su propio sector financiero.

Finalmente, debe discutirse brevemente las contradicciones del modelo que venimos analizando. Fundamentalmente se mueve en dos niveles:

- a) Internas: Para efectos de claridad de exposición describiremos el proceso de formación de la fracción sin referirnos a las reacciones de otros sectores de la clase dominante y a las mismas contradicciones al interior de la fracción. Ambas existen y son importantes; otras fracciones de la clase dominante, como la que llamaríamos

---

<sup>19</sup> *Infopress Centroamericana*, 350, Guatemala, 1979.

<sup>20</sup> Para una discusión detallada de las alternativas de la universidad militar véase el reporte del simposium "Posibilidades de una universidad militar y formas prácticas para su realización", en *Diario de Centroamérica*, Guatemala, 16 de Junio de 1978.

<sup>21</sup> Al contrario; la práctica de los gobiernos del sistema ha sido fortalecer al sector empresarial a costa de la propiedad estatal, siempre que se trate de empresas en las que dicho sector tenga interés por prever su rentabilidad. Ejemplos de ellos fue el traslado al mencionado sector de la planta estatal procesadora de productos lácteos PROLAC y del paquete mayoritario de acciones de la empresa de aviación AVIATECA.

oligárquica, de los finqueros cafetaleros y que se expresa en buena medida en la extrema derecha política, el partido MLN, entran en contradicción al nivel de las políticas estatales que favorecen a la fracción; las luchas en el congreso sobre políticas tributarias<sup>22</sup> son un ejemplo de ello, las luchas políticas por el control del aparato del Estado, como la reflejada en las elecciones de 1978 a través de las confrontaciones de las candidaturas de Peralta Azurdía y Lucas García, son otro ejemplo.

También hay discrepancias importantes al interior de la fracción, la más destacada la que en el proceso electoral de 1982 está oponiendo al grupo Arana y al grupo Lucas García-García Granados y que se refleja en la imposibilidad de un acuerdo electoral entre ambas fuerzas; lucha que tentativamente se originaría en disputa por cuota de poder político y económico.

- b) Externas: La principal es la que opone al modelo descrito y las clases y fracciones que lo apoyan con los sectores populares. En la medida que estos, destinados a jugar el rol de absorbente del impacto social de la modernización monopólica, como mano de obra barata y fácilmente reemplazable, que proporcione ventajas comparativas a la inversión extranjera, se sale del modelo y lo combate. Dada la ausencia de espacios políticos de mediación y del empleo del terror como política estatal, la confrontación de clase se da al nivel armado. Así, los sectores populares se expresan a través de una serie de organizaciones que actúan en diversos niveles de la lucha de clases. Ellos son el Frente Democrático contra la Represión como nivel de la lucha amplia y democrática, que privilegia las formas de lucha de masas y de acción internacional; el Frente Popular 31 de Enero, y los comités de Resistencia Popular, que buscan preparar a las masas para el momento insurreccional y las organizaciones político-militares: Ejército Guerrillero de los Pobres, Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas y

---

<sup>22</sup> Un ejemplo fue la lucha interna en el congreso de la República a mediados de 1981, durante la cual los diputados del partido MLN, representante de los intereses cafetaleros, sostuvo una enconada acción para obtener una ley de exoneración de impuestos a la exportación de café, en contra del criterio de diputados de partidos oficiales de la fracción.

Fuerzas Armadas Rebeldes, que canalizan el confrontamiento al nivel de la guerra revolucionaria popular, así como el Partido Guatemalteco del Trabajo que expresa la lucha a la vez en el nivel revolucionario de masas y revolucionario armado.<sup>23</sup>

El análisis de ambas contradicciones nos indica que las internas, con ser importantes, tienden a quedar "soldadas" por la perspectiva de la revolución y que podrían agravarse y hacer crisis solamente en situación de un retroceso de la alternativa popular. Las externas son por el contrario, una amenaza real y elevada al modelo monopólico. Pareciera que alternativas terceras, como podrían ser las de un modelo de apertura populista son muy reducidas. Más bien el futuro de Guatemala parece estar sellado por la alternativa: capitalismo monopólico o revolución socialista.

## Conclusión

El estado militar surgió como una necesidad de adecuación del Estado guatemalteco a la dinámica del desarrollo capitalista de la región, pero las características del mismo, o sea la confluencia del capital monopólico transnacional, el sector más avanzado de la burguesía y los militares-burgueses, es una fracción monopólica, hegemónica dentro del bloque en el poder; el macrodesarrollo y el desborde de la institución militar y la influencia decisiva de lo militar en el proceso político, son consecuencia de la dinámica de la lucha de clases en la historia inmediata de Guatemala. Ese Estado, que se caracteriza, al nivel político por la ausencia de legitimidad y la dominación por el terror, ha alcanzado sus objetivos inmediatos en cuanto a lo largo de las últimas dos décadas se ha acelerado el desarrollo capitalista dependiente de Guatemala. La severa derrota del movimiento revolucionario en la década del 60, refiere también a la operatividad del modelo.

Sin embargo, dicho Estado no ha alcanzado la estabilidad necesaria para

---

<sup>23</sup> La distinción de los niveles del movimiento revolucionario tomado de: Sarti, Carlos: *Raíces y perspectivas de la revolución guatemalteca*, inédito.

que podamos enfocarlo como una alternativa definitiva para el desarrollo capitalista del país; en otras palabras, es evidente que falta un nivel de consolidación como el que se percibe en el caso de los gobiernos autoritarios-militares de América del Sur. La falta de estabilidad no emana de problemas intrínsecos al modelo, sino de la capacidad de las masas de salirse de él, como se mencionó, y de construir en su praxis revolucionaria un modelo alternativo.

En efecto, son las masas y dentro de ellas como protagonistas fundamentales las etnias, las que cuestionan totalmente el modelo, lo enfrentan militarmente y crean así una situación de no compromiso: o bien el Estado militar vence en la confrontación, derrota al movimiento revolucionario y lo hace retroceder 20 años, o es éste el ganador y el Estado militar es llevado por el viento de la historia.

Dentro del análisis prospectivo, se percibe la fuerza poco común del movimiento revolucionario guatemalteco, sin símiles en la región, que se manifiesta en la poderosa conjunción de la lucha de clases, forjada y depurada en décadas de combate y guiada por el pensamiento marxista con la insurrección de las etnias, que en buena medida fue posible por el irrumpir del pensamiento y la praxis del cristianismo renovador de izquierda, corrientes ambas que se encuentran creativamente en las organizaciones revolucionarias a través de las cuales enfrentan al Estado, a la clase y al imperialismo.

Esa confrontación pareciera apuntar a un ocaso del Estado militar, en la medida que, como se explicó, es la misma institución militar la que corre riesgo de disolverse al impacto de la lucha indígena. Decimos pareciera porque factores externos, como la variable internacional y dentro de ella en particular las políticas del Estado norteamericano, tienen una influencia difícilmente conmensurable.

Con ello sostenemos que la dinámica y desenlace de la lucha de clases en Guatemala está amarrada a la dinámica de las luchas revolucionarias de Centroamérica y sin embargo, por sus características propias, se escapa en niveles de ella y puede inclusive decidirla.



## ANEXO

### Descripción analítica de las FF.AA. guatemaltecas

#### Efectivos

Las FF.AA. guatemaltecas en sus tres armas cuentan con alrededor de 15,000 hombres organizados al nivel de brigadas (vea cuadro 1). Las fuerzas policíacas y para-militares suman otros 8,000 (estas cifras, las últimas disponibles pueden haber aumentado sustancialmente en los últimos dos años). Aparte de ello para necesidades de movilización cuentan con una **reserva militar** permanente, de los cuales la primera eleva suma en cerca de 7,000 hombres. A ello hay que añadir la categoría de **comisionados militares**, que son representantes locales del ejército al nivel de cualquier centro de población, usualmente han absorbido el servicio militar y están equipados con armas ligeras. Los comisionados actúan como autoridades locales y cumplen funciones de reclutamiento y de inteligencia en forma ad-honorem. Su número es muy elevado y un cálculo muy aproximado puede ubicarlos en más de 10,000. Es decir, que teóricamente las FF.AA. pueden contar con cerca de 40,000 hombres.

#### Armamento

Las FF.AA. guatemaltecas son sustancialmente masas de infantería. Los apoyos de artillería y carros de combate son reducidos, la aviación no cuenta con cazas supersónicos ni con bombarderos de ningún tipo, las unidades de marina son principalmente guardacostas. Ello incide en que las FF.AA. guatemaltecas sean difícilmente capaces de conducir una guerra convencional; entre los juegos estratégicos de guerra de alto mando, tema preferido es la invasión de Belice, territorio que se reclama como guatemalteco dentro de la ideología militar. Sin embargo no es difícil de predecir el resultado de un enfrentamiento entre el ejército guatemalteco y las unidades británicas estacionadas en Belice o que accederían rápidamente al teatro de guerra, equipadas con cohetes (de los que carecen las FF.AA. guatemaltecas) y con bombarderos supersónicos Harrier. Sin embargo, el equipamiento del ejér-

cito guatemalteco sí es adecuado para fines de guerra interna; por ejemplo, el fusil orgánico es el Galil y si bien la aviación de combate aéreo es deficiente, existen un número regular de aparatos de transporte, reconocimiento y aviones y helicópteros para combate aire-tierra.

Por su parte, las fuerzas policíacas y para-militares cuentan con armas y equipo de comunicaciones adecuados, aunque carezcan aún de materiales pesados (tanquetas anti-motines) y su nivel de tecnificación sea bajo (aunque ya se emplea una computadora para dirigir las operaciones de terror, en particular la selección de víctimas, aún no hay uso de computadoras policíacas con pantallas en carros-patrullas para rápida identificación de sospechosos, como las que se usan en Argentina y se han introducido en Honduras).

La distribución territorial de las FF.AA. señala una adecuada descentralización de los efectivos de infantería y de marina, con concentración en la zona militar que comprende la capital de la artillería y carros de combate así como aviación. (Vea cuadro 3).

### **Gastos militares**

Dadas las características de equipamiento de las FF.AA., los gastos para compra de armamento no son demasiado altos. (Es muy reciente la tendencia a la adquisición de equipos más sofisticados, tales como jets supersónicos Kfir G-2 y Northrop F-5E que se encuentran en negociación en la actualidad; ello elevaría sustancialmente los gastos para reposición de equipo).

Sin embargo, el impacto financiero de los gastos militares es elevado. Se observa (vea cuadro 4) que los gastos de defensa, casi se cuadruplicaron en el período 1973-77 mientras que los de educación ni siquiera se duplicaron. En 1973 los gastos de defensa casi igualaron a los de salud pública, con 21.5 y 22.6 millones de quetzales respectivamente, mientras que en 1977 los primeros pasaron a los segundos en más de 32 millones de quetzales. En ese mismo año (1977), siguiendo una tendencia cada vez más ascendente, los gastos de defensa sobrepasaron los de educación, fenómeno nunca antes registrado en los años anteriores de la serie.

La mayor aceleración en el crecimiento de los gastos de defensa se observa en 1977, cuando se registró un aumento de 27.3 millones de quetzales respecto al año anterior, aunque ya en 1975 se había producido un incremento considerable (de 15.5 millones) en relación a 1974.

A la altura de 1977, ningún otro renglón de la clasificación funcional del gasto —elaborada conforme a los criterios oficiales— alcanza el nivel de los gastos de defensa, a excepción de los gastos públicos provenientes de la electricidad, gas, vapor y agua. En ese mismo año, el Estado invierte casi tres veces más en la "Defensa" que en la gama de servicios públicos derivados de la actividad agropecuaria e invierte alrededor de 38 millones de Q. más en aquel concepto que en la construcción de carreteras. A partir de 1978 las estadísticas oficiales, según se sabe, descontinuaron la publicación de la clasificación funcional del gasto público, probablemente por razones comprensibles, como es ocultar el sustancial aumento de los gastos de defensa en perjuicio de otros renglones presupuestales que se han mantenido estancados o que han crecido a un ritmo relativamente lento.

De 1973 a 1977, en la medida en que se avanza en la serie, los gastos de la defensa tienden a ser tan grandes como los gastos en servicios públicos generales, que abarcan una gran diversidad de renglones, algunos de ellos extraordinariamente voluminosos como las finanzas públicas y que constituyen un soporte institucional del Estado.

El salto en el gasto de defensa entre los años 1976 y 1977 coinciden con renovamiento de equipos y con ampliación de plazas, tanto en el ejército como en las policías. Nuestra hipótesis es que ello se debió tanto a la tensión internacional que se dio en ese año en relación al problema de Belice (el gobierno de Kjell Laugerud consideró seriamente la posibilidad de invasión) como a preparativos de mediano plazo para la guerra interna (la reanudación de operaciones de las organizaciones político-militares y revolucionarias, en particular EGP, FAR, y PGT se percibe a partir de los años 75-76).

### **Reclutamiento y preparación**

Las FF.AA. guatemaltecas cuentan con cerca de 1,400 oficiales de las tres armas. Los mismos son voluntarios que se reclutan desde su adolescencia a través de los cinco institutos de segunda enseñanza militar, denominados "Adolfo V. Hall" y que están ubicados en Guatemala capital, en Zacapa, en Mazatenango, en Cobán y en Quezaltenango. Completados sus estudios allí, los mejores prospectos ingresan a la Escuela Politécnica ubicada en San Juan Sacatepéquez, en las cercanías de la capital. De la misma egresan con el rango de sub-teniente en el arma escogida.

Algunos de los jóvenes graduados son destinados a seguir estudios uni-

versitarios en el país o en el extranjero, conservan su doble calidad de oficiales y profesionales y realizan su carrera en la rama de servicios (administración y apoyos) de las FF.AA. Los restantes prestan servicio rotativamente en las diversas zonas del país y van ascendiendo aproximadamente cada cuatro años. Los oficiales de rangos más bajos tienen oportunidad de adquirir experiencia de combate en las áreas de confrontación a la guerrilla y de realizar cursos de ranger y lucha de selva en el centro especializado en estos estudios denominado "formación de Kaibiles" en el departamento del Petén. Los kaibiles son así las tropas de élite del ejército guatemalteco, tanto a nivel de oficiales como de soldados. Anteriormente se visitaban con frecuencia centros de formación militar en los Estados Unidos y Zona del Canal; actualmente estas visitas son muy escasas y se prefiere envíos de oficiales a Taiwán e Israel.

La formación técnico-militar de los oficiales es bastante completa. Los oficiales superiores visitan el Centro de Estudios Militares y deben aprobar estudios de estado mayor para ascender a los rangos de oficiales superiores generales.

El sistema de socialización de los oficiales tiende a aislarlos del medio social nacional, favoreciendo las relaciones, inclusive a nivel familiar, entre militares. A pesar que sus salarios son bajos, existen una especie de salario social representado por facilidades de atención médica, de vivienda propia, de compra en almacenes con mercaderías importadas sin impuestos (comisariato), de importación de autos con franquicia, de clubes sociales, centros de vacación y viajes al extranjero, de suerte que el proceso de depauperación que afecta a las capas medias nacionales no se refleja en el ejército. Los rangos superiores, particularmente los oficiales generales tienen posibilidad, a base de su capacidad y habilidad política, de incorporarse a la cúspide monopólica y convertirse en hombre ricos y a la vez de participar en la selección de presidente de la república.

El escaso dato que existe en relación al origen social de los oficiales indica su procedencia casi absoluta de capas medias y pequeña burguesía, tanto de la capital como de provincias.

Los soldados, por su parte, son reclutados a base del principio del servicio militar obligatorio, que sin embargo se hace efectivo solamente en cuanto a los sectores populares. En particular se reclutan, muchas veces coercitivamente, jóvenes campesinos, en su mayoría de etnia indígena. Los reclutas de cada leva en todo el país son trasladados a la zona militar "Aguilar Santa María" en el Departamento de Jutiapa, donde cursan entre-

namiento preliminar por 3 o 4 meses. Al finalizar el mismo son distribuidos a unidades en todas las zonas del país, cuidando que no les toque servir en las zonas de donde son originarios. Este cuidado es importante en atención a la creciente participación de las etnias en las organizaciones político-militares, a fin de evitar una posible identificación del soldado con el guerrillero de su etnia. Los reclutas sirven un período variable, generalmente de 18 meses. Perciben un salario bajo, y tienen algunas prestaciones, tales como gastos funerales. Durante su servicio tienen algunos reclutas oportunidad de ser alfabetizados y de aprender algunos oficios. En algunos casos se da el llamado proceso de "ladinización" o sea abandono de hábitos y formas de ver la vida propias de las etnias. Se hace un esfuerzo de inculcarles elementos de ideología militar y de mantener algún vínculo con ellos al terminar su tiempo de servicio. Los que demuestran más capacidad y lealtad tienen la oportunidad de enrolarse en la policía militar ambulante, cuerpo paramilitar que opera en todo el país sin dependencia de las zonas respectivas y que tiene funciones represivas en el área rural y de policía en las zonas urbanas (entre lo que se incluye ser "alquilados" a personas pudientes para actuar como sus guardaespaldas). Otros pasan a cumplir funciones de comisionado militar.

Dada la carencia de datos, es difícil establecer la dinámica interna de las FF.AA. a nivel de soldados. Se ha establecido que mientras anteriormente el tiempo de servicio militar era visto en áreas rurales como un período necesario para la maduración de los jóvenes, y los que volvían del servicio eran considerados buenos partidos para jóvenes casaderas por considerarse que tenían más facilidad de acceso a la tierra, actualmente hay una creciente resistencia a prestar el servicio y en muchas comunidades los jóvenes escapan de la leva, con ayuda de los ancianos. Presumiblemente el paulatino despertar de la nación indígena, su toma de conciencia y su adhesión al movimiento revolucionario, se está reflejando en el cambio de visión hacia el ejército. Empero, no hay informaciones de desertiones o motines de soldados.

A nivel de los cuerpos policíacos y de seguridad, el reclutamiento es voluntario; se da preferencia a los elementos originarios del oriente de la república, de etnia blanca y que tienen fama de hombres de armas y amigos de la violencia. Los policías nacionales visitan durante dos años una escuela para formación de policías instalada con asistencia de la AID norteamericana. Los miembros del cuerpo de detectives son reclutados entre ex-policías

o gente con antecedentes de violencia y no reciben más que instrucciones elementales. Los salarios y prestaciones de los cuerpos de seguridad y policía son bajos y existe mucha movilidad en el personal, de suerte que los que hacen carrera son muy escasos. El índice de muerte violenta, en particular entre detectives, es muy alta.

La guardia de hacienda o policía de fronteras tiene un sistema de reclutamiento similar. Actúa también como cuerpo represivo en el área rural. No se conocen estudios en relación a la dinámica interna de los elementos de esos cuerpos.

Tanto en las FF.AA. como en los cuerpos de seguridad la mayoría de efectivos son varones. Existen algunas mujeres en las reservas militares, en la policía nacional y en el cuerpo de detectives.

## CUADRO No 1

FUERZAS ARMADAS DE GUATEMALA\*  
(1978)

<i>Ejército</i>	13,500
3 brigadas de cuartel general	
10 brigadas de infantería	
1 batallón de guardias presidenciales	
1 batallón de paracaidistas	
1 compañía de carros de combate (a)	
9 baterías de artillería (b)	
<b>Marina</b>	600
11 buques patrulleros (menos de 100 ton.)	(inclusive 200 infantes de marina)
1 lanchón mediano de desembarco	
<b>Fuerza aérea</b>	370
1 escuadrón de combate (c)	
1 escuadrón de comunicaciones (d)	
1 escuadrón de transporte (e)	
	14,470 (Total)

- a) 8 tanques AMX-13  
 8 carros de exploración M-8  
 6 carros de exploración M-3A1  
 7 transportes blindados comando 10 M-113 TB
- b) 12 cañones de 75 mm.  
 12 howitzer de 105 mm.  
 12 morteros de 81 mm.  
 10 cañones antiaéreos de 40 mm.
- c) 11 A-37B Cessna  
 2 T-33A
- d) 6 Cessna 172  
 3 Cessna 180  
 9 Bell UH-1d (helicópteros) 6 Pilatus PC-7
- 3) 1 DC-6  
 9 C-47  
 10 Arava

---

\* Según *The Military Balance 1978-79*, Londres.



---

**CUADRO N° 2**  
**FUERZAS POLICIACAS Y PARAMILITARES DE GUATEMALA\***  
**(1974)**

<b>Policía Nacional</b>	<b>5044</b>
<b>Cuerpo de Detectives (Policía Judicial)</b>	<b>324</b>
<b>Guardia de Hacienda</b>	<b>1,073</b>
<b>Policía Militar Ambulante</b>	<b>1,140</b>
<b>Total</b>	<b>7,581</b>

---

\* Según *Termination Phase-Out Study*, Public Safety Project, Guatemala, Washington, D.F.

## CUADRO No 3

FUERZAS ARMADAS DE GUATEMALA  
DIVISION ADMINISTRATIVA

<u>Zona Militar</u>	<u>Circunscripción</u>	<u>Efectivos</u>
Justo Rufino Barrios	<b>Departamento de:</b> Guatemala  Sacatepéquez Chimaltenango  <b>Bases de:</b> Guardia de Honor Mariscal Zavala  Cuartel General Fuerza Aérea	Brigadas de Infantería  Compañía de carros Baterías de artillería  Aviación Escuela Militar (Politécnica)
Luis García León	<b>Departamento:</b> El Petén  <b>Base:</b> Poptun	Brigadas de Infantería Escuela tropas elite  "Kaibiles"
Rafael Carrera	<b>Departamentos:</b> Zacapa Chiquimula El Progreso  <b>Base</b> Zacapa	Brigadas de infantería

Aguilar Santa María	<p>Departamentos: Jutiapa Santa Rosa Jalapa</p> <p>Base: Jutiapa</p>	Brigadas de Infantería
Manuel Lisandro Barillas	<p>Departamentos: Quetzaltenango</p> <p>San Marcos Sololá Retalhuleu Totonicapán</p> <p>Base: Quetzaltenango</p>	<p>Brigadas de infantería</p> <p>Baterías de artillería</p>
Gregorio Solares	<p>Departamentos: Huehuetenango El Quiché</p> <p>Base: Huehuetenango</p>	Brigadas de infantería
Antonio José de Irrisari	<p>Departamentos: Alta Verapaz Baja Verapaz</p> <p>Base: Cobán</p>	Brigadas de Infantería

Felipe Cruz

**Departamentos:**  
Escuintla

Batallón de  
paracaidistas

Suchitepequez

Base naval del Pacífico

**Bases:**  
Puerto San José  
Sipacate

Miguel García Granados

**Departamentos:**  
Izabal

Base naval del Atlántico

**CUADRO N° 4**  
**EVOLUCION DE LOS GASTOS PUBLICOS DE DEFENSA**  
**Guatemala 1973-1977**  
**(En Millones de Quetzales)**

Años	CONCEPTO			Relación entre	
	Gastos Públicos de Defensa	Gastos en Servicios Públicos Generales	Gastos Públicos y Servicios Públicos Totales	Gastos de Defensa y Servicios Públicos Generales (%)	de Defensa y Gastos Públicos Totales (%)
1973	21.5	57.7	261.0	37%	8%
1974	27.4	65.4	323.4	42%	8%
1975	42.9	62.7	362.5	68%	12%
1976	49.8	85.0	573.3	59%	9%
1977	77.1	96.1	631.8	80%	12%
1978*	91.0	105.7	724.5	86%	13%
1979*	104.9	115.3	817.2	91%	13%
1980*	118.8	124.9	909.9	95%	13%

\* Cifras Proyectadas.

FUENTE: Banco de Guatemala, Boletín Estadístico Enero, Febrero, Marzo 1980. Guatemala, 1980, p. 31.

**CUADRO N° 5**

**ASISTENCIA DE SEGURIDAD NORTEAMERICANA  
A LAS FUERZAS ARMADAS DE GUATEMALA**

(1950-1981)  
(En Millones de Dólares)

Año	FMS	MAP	Venta		Estudiantes
			Comercial	entrenados IMET	según IMET
1950-69	2542**	14801	—	4217	2192
1970-75	15275	8040	1891***	2308	881
1976	3499	156	345	487	134
1977	6484	7	1020	449	127
1978	2789	1	550	—	—
1979	1802	6	1103	—	—
1980 (est.)	1000	3	750	—	—
1981 (est.)	2000	—	750	—	—
<b>Total:</b>	<b>35391</b>	<b>23014</b>	<b>6409</b>	<b>7461</b>	<b>3334</b>

\* Según: Institute for Policy Studies. Resource: *Background Information on Military Sales to Guatemala*, Washington, 1980.

\*\* Cifras para el año fiscal 1955-69.

\*\*\* Cifras para años fiscales 1971-75.

**Glosario:**

FMS- Ventas militares al extranjero.

MAP- Programa de asistencia militar.

IMET- Programa internacional de educación y entrenamiento militar.

## CUADRO N° 6

**PRINCIPALES COMPRAS DE ARMAS DE LAS  
FUERZAS ARMADAS GUATEMALTECAS  
(1971-1979)**

FUENTE	ARTICULO Y CANTIDAD	AÑO ENTREGA
USA	6 Cessna A-37B	1971
USA	Bell 205A-1 Hel	1971
USA	10 FMC M-113 AMC	1972-73
USA	8 Cessna A-37B**	1973
FRANCIA	8 AMX-13 Lt	1974
ISRAEL	15000 Galil	1974-77
ISRAEL	10 RBY MK AC	1974-77
ISRAEL	11 IAI-201 Arava STOL	1974-77
USA	10 40 mm Howitzers	1975
USA	6 Broadsword P 105 PB	1977
USA	10000 M-16***	1977
FRANCIA	3 Fouga Magister TA	1979
SUIZA	12 Pilatus PC-7 RA	1979-81

\* Según: Institute for Policy Studies. Resource: *Background Information on Military Sales to Guatemala*. Washington, 1980.

\*\* Habría 14 A-37B según las compras. Dos de ellos se estrellaron y uno más no está operacional.

\*\*\* No se han observado fusiles M-16 en el ejército guatemalteco, que como se indicó, usa el Galil como fusil orgánico. Se adelanta la hipótesis, dado el año de compras, que el cargamento haya sido en realidad destinado al gobierno de Somoza.

## Glosario:

HEL—	helicóptero
AMC-	transporte blindado de personal
LT-	tanque ligero
AC-	carro de exploración
PB-	bote patrullero
TA-	avión de entrenamiento
RA-	avión de reconocimiento (empleados como avión de combate aire-tierra)

### ABSTRACT

Several hypothesis are stated concerning the militarization process of the Guatemalan State, particularly since 1970. The ethnic question is raised as the signal that sets the State's boundaries and the origin and characteristics of this process.

The term "Military State" is used by the author to define the military process developed in Guatemala; responsible for significative changes in the State apparatus. The process is characterized by the macro development of the repressive apparatus within the State. This implies a decisive influence of the military upon the State's political process; the incorporation of high ranking officers to the dominant class and its monopolization by individuals that are both military into the area reserved for other State's apparatus or civil society's institutions. Class-State relations in the military State are distorted. The hegemonic fraction of the dominant class seems to be formed by the transnational monopolistic capital, the bourgeois generals and sectors of the modern bourgeoisie (finance, industrial and agro-industrial capital). This fraction is both class and State, and the State apparatus is used in behalf of their own interests.

Upon questioning the circumstances that bring forth the military State, the author states that Guatemalan history seems to confirm the interpretation that class struggle dynamics intimidates the bourgeois democracy, forcing the State to lower expenditures on public utilities and expose itself in its fundamental although incomplete function: that of been the frame in which class domination is maintained and reproduced.